

Categoría: Predictibilidad en Procesos Regulatorios

Calificación	Entidad postulante	Título de la Postulación
Ganador	OEFA - Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental	Fiscalización en acción: Promoviendo la protección ambiental de manera efectiva y predecible
Descripción		

El marco normativo del OEFA trasladaba al procedimiento sancionador el esfuerzo de la autoridad para lograr el cumplimiento y daba oportunidad de subsanación a un número limitado de quince 15 situaciones denominadas "hallazgos de menor trascendencia", a pesar que dichas conductas relataban hechos y no las consecuencias de los mismos sobre el ambiente. Del mismo modo, podían existir conductas denominadas "graves", pero que al no generar impactos podían ser pasibles de sanciones, con lo cual no se impulsaba la corrección de incumplimientos.

En dicho marco se creó la metodología de riesgo ambiental, la cual es de acceso público a través de un aplicativo que, con criterios objetivos, estima el nivel de impacto que generan las conductas infractoras y en virtud de ello, permite conocer cuál será la decisión del OEFA respecto del inicio o no de un procedimiento administrativo sancionador, siendo también un instrumento preventivo hacia el administrado, pues permite anticipa la posible afectación al ambiente que podrían generar sus conductas.

Entre el 2017 y 2018 los beneficios sociales obtenidos en el entorno ambiental por la subsanación oportuna de la conducta fueron de 18.79 millones de soles

Esta herramienta se complementa con las supervisiones orientativas que tienen por objeto informar a los administrados sobre sus obligaciones con el ambiente sin fines punitivos

Entre los resultados adicionales podemos mencionar

- 312 incumplimientos subsanados durante el 2017 y 2018
- S/ 1.23 millones ahorrados por las subsanaciones voluntarias realizadas
- 18 285 horas hombre ahorradas por la subsanación oportuna de la conducta